

Expediente: 3105/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CORREA MERCEDES DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CORREA, MERCEDES DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3105/23



H108012778149

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CORREA MERCEDES DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3105/23.-

San Miguel de Tucumán. De la planilla presentada en concepto de actualización de capital, por la suma de \$218.170,60.-, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días. Personal.-
JMA-3105/23 FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI- JUEZ

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.